

446

RAFAEL L. GUMUCIO V.

EL DEBER POLITICO

«Y ES TAN AMPLIO EL CAMPO DE LA POLÍTICA, QUE TOCA LOS INTERESES DE LA SOCIEDAD TODA, Y AUN BAJO ESTE ASPECTO ES TAMBIÉN EL CAMPO DE LA MÁS VASTA CARIDAD, DE LA CARIDAD POLÍTICA, DE LA CUAL SE PUEDE DECIR QUE NADA LA SUPERA FUERA DE LA RELIGIÓN.»

(DISCURSO DE Pío XI A LOS UNIVERSITARIOS CATÓLICOS)

EDITORIAL "SPLENDOR"
DELICIAS 1626 -- CASILLA, 3746
SANTIAGO DE CHILE

1934



RAFAEL L. GUMUCIO V.

EL DEBER POLITICO

«Y ES TAN AMPLIO EL CAMPO DE LA POLÍTICA, QUE TOCA LOS INTERESES DE LA SOCIEDAD TODA, Y AUN BAJO ESTE ASPECTO ES TAMBIÉN EL CAMPO DE LA MÁS VASTA CARIDAD, DE LA CARIDAD POLÍTICA, DE LA CUAL SE PUEDE DECIR QUE NADA LA SUPERA FUERA DE LA RELIGIÓN.»

(DISCURSO DE PÍO XI A LOS UNIVERSITARIOS CATÓLICOS)

EDITORIAL "SPLENDOR"
DELICIAS 1626 - CASILLA, 3745
SANTIAGO DE CHILE

1934

EL DEBER POLÍTICO

Desde hace algún tiempo, se viene haciendo una intensa campaña para apartar a la juventud católica de la política y, en especial, del Partido Conservador.

Y, esa campaña produce hondo efecto porque se hace, invocando encíclicas, y porque la hacen católicos de vida ejemplar por sus virtudes, (algunos de ellos sacerdotes) de cuya rectitud de intenciones nadie tiene derecho a dudar.

Ahora bien, el resultado práctico de tal campaña, en realidad, no es otro que el de producir la abstención política de los católicos, en los precisos momentos en que más necesaria es su acción.

Un católico, que no posee ni sus méritos ni sus virtudes; pero que siente por su religión y por su patria tan sincero amor como ellos, escribe estas páginas para procurar que no continúe tal obra que puede ser de fatales consecuencias para la causa religiosa y para el interés nacional.

I

La campaña para apartar a los católicos del Partido Conservador no haría el daño de producir la abstención, si existiera o se formase otro partido de sólo católicos y con programa católico.

No me pronuncio aquí sobre si sería conveniente o no la formación de otro partido de católicos: tal no es ahora mi objeto y, por otra parte, decidirlo, corresponde a quienes tienen la autoridad.

Me limito a manifestar que, si existiera otro partido de católicos, la obra de apartar del Partido Conservador no haría el daño de producir la abstención.

En efecto, si existiera ese otro partido, se irían a él los jóvenes a quienes se convenza en contra del Partido Conservador. Y, militando en ese otro partido, trabajarían por los intereses católicos en el terreno político.

En tal caso, fuera del inconveniente de la división de las fuerzas católicas, el daño de tal propaganda iría sólo contra el Partido Conservador: le quitaría ele-

mentos a este partido, sin producir la abstención de los católicos.

Pero, no existe en Chile otro partido formado sólo por católicos y con programa católico. Este es un hecho.

Y, no existiendo ese otro partido, la propaganda en contra del Partido Conservador no da otro resultado práctico que el de producir la abstención de los católicos.

Se dice que tal abstención no se produce porque, individualmente, sin pertenecer a partido alguno, cada católico cumplirá con el deber de inscribirse y de votar.

Pero, esa es una mera fórmula que se emplea para responder cómodamente a la objeción.

Inscribirse y votar aisladamente, sin agruparse en partido, es, en la realidad práctica, una abstención disimulada, es participar en el acto electoral sin influir eficazmente en él, es tomar una apariencia de cumplir con el deber político, sin cumplirlo efectivamente.

De sobra se sabe que, separadamente, aisladamente, no concertado y de acuerdo con otros, el voto individual de cada ciudadano carece de influencia efectiva. **Mil hombres que voten dispersos, nada puedan ante sólo cien que voten compactos.**

Por eso, precisamente por eso, se han formado los partidos políticos.

En el actual régimen democrático, la agrupación de los ciudadanos en partidos políticos es absolutamente indispensable para la defensa de las ideas y para influir en la suerte del país.

La necesidad de los partidos políticos en el régimen existente la voy a confirmar con una opinión que tiene valor de autoridad indiscutible para los que hacen la campaña que refuto.

Monseñor Ignacio Seipel ha dicho lo siguiente:

“Los partidos que actualmente desempeñan un papel tan importante en la vida pública no son mencionados en la encíclica “Quadragesimo anno”. Esto proviene de que los partidos no son miembros orgánicos

“ de la sociedad. Pero de ahí no se desprende que no
“ tengan ninguna razón de ser mientras dura la ato-
“ mización de la sociedad y no haya, por consiguiente,
“ un miembro intermediario en el cuerpo social entre
“ el individuo y el Estado: **los partidos son de todo**
“ **punto necesarios.** La formación de los partidos es
“ un acto de defensa de los ciudadanos, que unidos
“ solamente por el territorio, pero no por la vida cor-
“ porativa, deben ejercer su influencia sobre el Estado
“ por el sufragio igualitario y universal. Ellos deben
“ naturalmente organizarse en alguna forma con este
“ fin. Como, en la sociedad atomizada, no está pre-
“ vista ninguna división natural y orgánica, los ciu-
“ dadanos se ven forzados a recurrir a una división ar-
“ tificial y arbitraria que los agrupa según sus opi-
“ niones y sus programas frente a la lucha por la pre-
“ ponderancia en el Estado. Será peligroso tratar con
“ desprecio o abolir esta división, mientras la sociedad
“ no haya salido de su estado de atomización.”

Aún, pues, para los más fervientes apóstoles de la organización política corporativa, es, en el régimen actual, necesaria la existencia de los partidos políticos, es decir, necesario que los ciudadanos pertenezcan a partidos políticos.

Hay quienes vaticinan el advenimiento del régimen corporativo y aseguran que en él no habrán partidos políticos (1).

(1) Los propios partidarios de la organización corporativa política del Estado ¿cómo podrían realizar su ideal, si no hacen acción política?

La implantación del régimen corporativo, en vez del régimen democrático, sólo puede efectuarse de dos modos: o por medio de la violencia de una revolución o por medio de una reforma constitucional.

Los católicos no pueden recurrir a la violencia de una revolución porque el sistema de la violencia es condenado y porque es ilícita la revolución contra poderes legítimos.

La peregrina idea de que los comunistas o socialistas o nazistas hagan la revolución y de que, después de triunfar tal revolución, se apropien de sus resultados los católicos corporativistas es de una

Monseñor Seipel estima que aun en el régimen corporativo habrá también partidos políticos.

“Hasta en el nuevo orden social — dice — habrá partidos, quierase o no llamarlos de ese modo, pues también en el seno de las corporaciones varios programas encontrarán sus portavoces y lucharán entre sí.”

¿Vendrá ese nuevo régimen? ¿Cómo vendrá? ¿Cuándo vendrá? ¿Será en un año, en cinco años, en diez años, en cincuenta años, en cien años?

No soy profeta.

Lo único que sé es que ese régimen todavía no ha llegado.

Proceder como si fuera presente un posible futuro, proceder como si ya estuviera funcionando en Chile el régimen corporativo y como si ya se hubiera experimentado que en ese régimen no son necesarios los partidos, es proceder de un modo insensato que puede precipitar a inmensos desastres.

Estamos todavía en régimen democrático de sufragio universal en que son necesarios los partidos políticos, en que los ciudadanos, para defender los intereses nacionales, y los católicos, para defender los intereses religiosos, necesitan agruparse en partidos.

Es, pues, preciso proceder en conformidad con lo que existe, en conformidad con la realidad presente.

Ante la realidad de que estamos todavía en régimen democrático, ante la realidad de que en este régimen los ciudadanos necesitan agruparse en partidos, ante la realidad de que la no agrupación en partido es prácticamente la abstención, ante la realidad de que de hecho no existe otro partido de sólo católicos y con programa ca-

candorosidad tan inefable que sólo puede germinar en el cerebro de un niño o de un cretino.

Luego, no queda para los católicos corporativistas otro recurso para implantar su régimen que el de una reforma constitucional. Pero, la reforma constitucional sólo podrán conseguirla, teniendo mayoría en el Congreso. Y, la mayoría en el Congreso únicamente pueden obtenerla mediante las elecciones, es decir, mediante la acción política.

tólico fuera del Partido Conservador, ante todas esas realidades, la propaganda que se hace entre los católicos contra el Partido Conservador no dará otro resultado práctico que el de producir la abstención política de los católicos.

II

La abstención política de los católicos ha sido censurada por Su Santidad el Papa León XIII en la Encíclica Inmortalis Dei.

He aquí las palabras del Pontífice:

“... en general, como hemos dicho, el no querer tomar parte ninguna en las cosas públicas sería tan malo como no querer prestarse a nada que sea de utilidad común, tanto más cuanto los católicos, enseñados por la misma doctrina que profesan, están obligados a administrar las cosas con entereza y fidelidad; de lo contrario, si están quietos y ociosos (si se abstienen) fácilmente se apoderarán de los asuntos públicos personas cuya manera de pensar puede no ofrecer grandes esperanzas de saludable gobierno. Lo cual estaría, por otra parte, unido con no pequeño daño de la religión cristiana, porque precisamente podrían mucho los enemigos de la Iglesia y muy poco sus amigos.”

Desde hace once años existen instrucciones de la Santa Sede, especiales para Chile, sobre participación del clero y de los católicos en la política.

En 1922, con motivo de discusiones sobre la intervención del clero y de los católicos en política, el egregio Obispo de Concepción, Illmo. señor don Gilberto Fuenzalida, pidió normas a la Santa Sede y ésta se las dió, por órgano del Eminentísimo Cardenal Gasparri, Secretario de Estado, en documento de fecha 17 de Junio de 1922.

El documento comienza con estas palabras: “Las graves y delicadas cuestiones político-religiosas que

“ actualmente se agitan en la República de Chile, han
“ movido a V. S. Illma. y Redma. a dirigirse a la
“ Santa Sede, con el objeto de tener normas seguras
“ acerca de la dirección que convendría dar al clero y
“ a los fieles en las luchas políticas.”

Hay, pues, normas dadas para Chile, con conocimiento de nuestras circunstancias nacionales.

Para conocer los deberes de los católicos chilenos en nuestra política nacional, no cabe, en consecuencia, trasplantar a Chile lo que haya dicho el Papa para el caso especial de Italia, dominada por la dictadura fascista, o para el caso especial de algún otro país en el cual la lucha política en nada toque a la religión.

Habiendo normas especiales para Chile, esas normas y no otras corresponde aplicar.

La primera declaración que hace el documento de la Santa Sede es la siguiente:

“Y ante todo, no hay duda alguna de que debe condenarse como errónea y perniciosa la opinión de aquellos que quieren separar la religión de la política; siendo evidente que las leyes y el orden político no podrán ser eficaces ni proveer a la paz y a la tranquilidad de los pueblos, si no están informados en los principios de la fe cristiana.”

Más adelante contempla el caso en que la lucha política se produzca “sin dañar en lo más mínimo los derechos de la Iglesia” y, para tal caso, nada ordena a los católicos seculares y, en cambio, ordena la neutralidad del clero.

En seguida dice:

“Mas, si tales normas pueden sin dificultad alguna ser llevadas a la práctica cuando los partidos políticos sustentan programas que no afectan en manera alguna a la religión, por el contrario, es bastante arduo el deber de los obispos y del clero cuando entre los partidos se enciende la lucha precisamente sobre la cuestión religiosa. En este caso es deber estricto de los obispos y del clero inculcar a los fieles la necesidad de tomar posiciones contra los partidos hostiles

“ a la Iglesia y de mantenerse unidos aun sacrificando
“ el propio parecer a fin de que, mediante el trabajo
“ organizado y constante, como se expresaba el Sumo
“ Pontífice León XIII en carta del 16 de Noviembre
“ de 1890 al Obispo de S. Flour, logren conseguir
“ que las instituciones y las leyes se inspiren en las nor-
“ mas de la justicia y que el espíritu y la virtud bené-
“ fica de la religión penetre por todo el organismo de
“ la República”.

“Y la necesidad de esta unión de los católicos es tan
“ grande, que, como escribía la venerada memoria de
“ Pío X al Episcopado de Portugal el 15 de Marzo
“ de 1911, “no hay otro camino para lograr que
“ vuestros fieles puedan librarse de las dificultades que
“ cada día van siendo mayores, y para prepara mejo-
“ res tiempos a la Iglesia”.

“De lo contrario, si no se unen y trabajan los cató-
“ licos, sucedería, (como ya lo preveía el citado Sumo
“ Pontífice León XIII en su Encíclica “Inmortale
“ Dei”, del 1.º de Noviembre de 1885) que fácilmente
“ se apoderarían de los negocios públicos personas cuya
“ manera de pensar puede no ofrecer grandes esperan-
“ zas de saludable gobierno. Lo cual estaría, por otra
“ parte, unido con no pequeño daño de la religión
“ cristiana, porque, precisamente, podrían mucho los
“ enemigos de la Iglesia y muy poco sus amigos”.

Explicando las instrucciones de la Santa Sede, el
Illmo. Señor Obispo de Concepción ha dicho, en carta
pastoral, lo siguiente:

“Estos gravísimos argumentos no sólo prueban con
“ evidencia que los católicos deben separarse de los
“ partidos anticristianos y negarles el voto, sino que
“ con igual evidencia demuestran la obligación que los
“ mismos católicos tienen de ayudar al partido cristiano
“ y de dar el voto a sus candidatos.

“La existencia de partidos anticristianos dió origen
“ al partido cristiano. El ataque hizo nacer la defensa.

“Cuando los enemigos de la fe se organizaron en
“ bandos políticos y establecieron como artículos prin-

“ ciples de sus programas la negación de los derechos
“ de Dios y de la Iglesia y la secularización de la
“ sociedad, los católicos, urgidos por deberes sagrados,
“ tuvieron a su vez que organizarse políticamente y
“ colocar en su programa, también como artículo prin-
“ cipal, el respeto de los derechos de Dios y de la
“ Iglesia.

“Entonces quedaron deslindados los dos campos
“ políticos: el de la política anticristiana y el de la
“ política cristiana. El primero quiere el gobierno del
“ país sin Dios y sin Iglesia; el segundo quiere el go-
“ bierno del país dentro del respeto a los derechos que
“ Dios y la Iglesia tienen sobre la sociedad.

“La contienda ya no es meramente política, es polí-
“ tico-religiosa; ya no se trata sólo de la prosperidad
“ o de la ruina de la nación; se trata también, y prin-
“ cipalmente, del progreso o de la ruina de la Iglesia.

“ . . . el Partido Conservador milita en el campo de
“ la política cristiana.

“Como partido político, el Partido Conservador es
“ tan libre e independiente como cualquier otro. “La
“ acción política de los partidos, decía el Cardenal
“ Ratti, hoy Pío XI, no depende jerárquicamente de
“ la Autoridad Eclesiástica y por lo tanto ésta no asu-
“ me ninguna responsabilidad”.

“La Iglesia a su vez está por encima de todos los
“ partidos; no está sometida a ninguno de ellos; su mi-
“ sión es mucho más amplia; a ellas le corresponde el
“ derecho—y lo conserva cuidadosamente—de enseñar
“ cuanto se refiere a la religión y a la moral, lo mismo
“ a los individuos que a las colectividades, sean éstos
“ partidos o naciones.

“Pero ella reconoce en el Partido Conservador a sus
“ mejores hijos; a los que se sacrifican por la defensa
“ de sus derechos; a los que confiesan en público la fe
“ cristiana sin avergonzarse de ella; a los que ponen
“ su pecho ante los ataques de los adversarios; a los

“ que defienden palmo a palmo la causa de Dios en el
“ gobierno de los pueblos. Para ese partido tiene la
“ Iglesia sus afectos de gratitud y sus mejores bendi-
“ ciones.

“En presencia de estos partidos políticos que luchan
“ unos en pro y otros en contra de la más grande de
“ las causas, el deber del patriota cristiano está seña-
“ lado: debe no sólo favorecer con su voto a un can-
“ didato cristiano, sino que debe cooperar con su nom-
“ bre y con todas sus influencias al triunfo del partido
“ cristiano.

.....

“Ocupar el puesto correspondiente en las filas del
“ partido cristiano, mantenerse estrechamente unido
“ con los demás correligionarios, someterse en todo a
“ la disciplina del partido y dar el voto por sus can-
“ didatos, tales son los deberes que pesan sobre la
“ conciencia del ciudadano católico.”

Con las normas de la Santa Sede y las explicaciones
del ilustre Obispo de Concepción, dejó demostrada la
obligación que tienen los católicos chilenos de trabajar
en la política.

III

En la consagración anual al Sagrado Corazón y en
cada gran festividad religiosa, los católicos, llenos de
fervor, atruenan las bóvedas de nuestros templos con
con las notas del hermoso cántico que dice:

“A Dios queremos en nuestras leyes,
“En las escuelas y en el hogar.”

No puedo creer que las notas del himno sean simples
vibraciones sonoras que dan los labios sin que las sienta
el corazón; son, sin duda, sinceras expresiones de hon-
dos deseos.

Pero, discurriendo con lógica, tengo que llegar a la
conclusión de que esperan a Dios en las leyes y en las

escuelas por la maravilla de un milagro; tengo que llegar a esta conclusión, ya que no ponen los medios humanos para conseguirlo.

Las leyes las hacen los legisladores y los legisladores son designados en elecciones populares. La dirección de la enseñanza la tienen los gobernantes y los gobernantes proceden de elecciones populares. Y la suerte de las elecciones dependen de las fuerzas electorales organizadas, que se llaman partidos políticos.

Si los católicos no trabajan en partidos políticos, no influyen en las elecciones y, si no influyen en las elecciones, dejan la administración y la legislación entregada a los adversarios de la causa religiosa.

Es esto, desgraciadamente, lo que ocurre entre nosotros.

He hecho un estudio de los cómputos oficiales de la Dirección del Registro Electoral, agregando a los votos conservadores cierto número de votos de otros partidos que cuentan con católicos y restando una proporción calculada de cohechados. No fatigaré explicando las operaciones hechas y los fundamentos de mis cálculos.

Por ese estudio, puedo asegurar que en las últimas elecciones cayeron a las urnas menos, mucho menos, de cincuenta mil votos católicos.

¡Cincuenta mil católicos en un total de trescientos veintitrés mil votantes! ¡Menos del 16% del electorado nacional!

Este dato es suficiente para apreciar hasta qué monstruoso extremo los católicos chilenos no cumplen con sus deberes políticos.

Hay otro dato más que permite medir aproximadamente tal anomalía.

El último censo, efectuado el 27 de Noviembre de 1930, anota 779,220 católicos varones mayores de 21 años que saben leer y escribir, es decir, que están en condiciones de ser ciudadanos electores: digamos 800 mil para poner cifras redondas más fáciles de retener.

Nuestras estadísticas son muy malas y, respecto a la

clasificación religiosa, casi todos se declaran católicos aunque en la práctica no lo sean.

Rebajemos, pues, a la mitad la cifra estadística y estimemos que son 400,000 los católicos con condiciones para ser ciudadanos electores: esta cifra si que no puede ser exagerada.

Pues bien, de 400,000 han votado sólo 50,000.

En otros términos, únicamente el 13% de los católicos cumplen con sus deberes políticos: el 87% restante no lo cumple.

¿Podemos extrañarnos, podemos quejarnos, de que nos veamos amenazados con proyectos como el de divorcio?

.....

En los últimos doce años ha habido paz religiosa.

Quien mire el fenómeno sólo por su apariencia, puede imaginarse que esa paz ha sido debida a que, por una evolución de cultura hacia la tolerancia, los partidos de tendencia irreligiosa abandonaron su pasado sectarismo.

Pero, un examen de factores permite comprender que ello se ha debido no a un cambio de ideología y tendencias sino a causas accidentales.

En 1921, el señor Alessandri presentó su candidatura presidencial, levantando como plataforma electoral, aspiraciones de la clase media y de la clase popular. En el fondo de aquella lucha electoral, hubo una lucha de predominio de clases. Con el resultado electoral de 1921, cayó del poder la clase dirigente y subió la clase media. El agitado gobierno del señor Alessandri, entre 1921 y 1924 fué el esfuerzo de la clase media para consolidarse en el poder y para aniquilar las fuerzas de la clase dirigente. De ahí que, durante ese tiempo quedaran desplazadas las luchas político-religiosas.

De 1924 a 1933 la tregua tuvo otra causa. Fué el período de las dictaduras y las revoluciones. Las dictaduras no planteaban ni admitían que se planteasen cuestiones religiosas para no complicarse más la situa-

ción: bastante difícil era la tarea de defenderse en el poder para que quisieran crearse un conflicto religioso y, por otra parte, tenían interés en que no se dividieran sus escasos auxiliares de opinión. Los civilistas, pertenecientes a los más opuestos partidos y adeptos a las más inconciliables doctrinas, tampoco planteaban cuestiones religiosas para poder estrechar filas y mantenerse unidos ante el enemigo común.

Las que acabo de señalar han sido las causas de la tregua de doce años.

Pero esa tregua era sólo una quietud de superficie.

En lo íntimo de nuestros criterios y de nuestros corazones, los católicos seguíamos pensando y sintiendo como antes, como siempre, y los miembros de partidos irreligiosos, por su parte, no cambiaban tampoco ni sus ideas ni sus sentimientos. Unos y otros simplemente conteníamos impulsos y comprendíamos con claridad que simplemente aplazábamos la lucha que algún día, próximo o remoto, tendría que venir.

Los efectos de esa tregua, durante la cual se han trabado relaciones de simpatía y amistad personal entre adversarios de ideas, no pueden ir más allá de que las futuras luchas se inicien con alguna mayor cortesía de formas.

La presentación del proyecto de divorcio y los discursos y acuerdos de convenciones recientemente celebradas, han dado la plena demostración de que el sectarismo irreligioso, latente durante los doce años de la tregua, aparece a superficie, rebrotando con nueva fuerza.

Los partidos políticos, que nacieron del concepto laicista y anticlerical y que están formados por hombres de criterio racionalista y materialista, vuelven a su empeño interrumpido de descristianizar la sociedad.

Continuará cumpliéndose la profecía del anciano Simeón de que Cristo estaba destinado a ser el blanco de la contradicción.

En los últimos tiempos, la nota dominante de nuestra política ha sido la competencia izquierdista, la puja

entre los partidos de izquierda para superarse entre sí en avance de propósitos destructores de las instituciones sociales. Pero, la agitación extremista de izquierda, no ahoga ni desplaza la tendencia irreligiosa. Por lo contrario, la acentúa y le da impulso más violento. Y, esto no sólo en Chile sino en el mundo entero. En meses pasados la "**Revue des Deux Mondes**", ha publicado un notable estudio en que, con gran acopio de documentos, denuncia que la central de Moscú ha dado instrucciones y voz de orden para dirigir esfuerzos contra el catolicismo, como el más eficaz recurso para producir el trastorno mundial.

Finalmente, la política chilena ha sido siempre servil imitadora de la política europea, y, por desgracia, de Europa nos llega el ejemplo funesto de España.

Dentro de lo que cabe hacer afirmaciones y pronósticos, yo sintetizo mi apreciación de la situación religiosa ante el Estado y la política con estas palabras: el presente es precario, y presiento cercano y temibles peligros para el porvenir.

Desde luego, pende, como espada de Damocles, el proyecto de divorcio.

Si los elementos adversos dieran ahora lucha religiosa, la darían en las peores condiciones para nosotros, porque nunca hasta ahora hemos estado los católicos en más desfavorables posiciones políticas.

Hasta 1870, teníamos el Gobierno, la mayoría parlamentaria y la opinión popular: nada podíamos temer. De 1870 a 1891, por causa de intervención electoral, tuvimos escasa representación parlamentaria; pero nuestra minoría se imponía porque contábamos con la más poderosa opinión popular. De 1891 a 1921, éramos minoría en el Parlamento y en la opinión; pero en cambio, unidos con algunos grupos liberales, formábamos mayoría suficiente para rechazar cualquier proyecto sectario.

Todo eso ha cambiado.

Hoy no tenemos ni mayoría en la opinión, ni mayo-

ría en el Congreso, ni posibilidad de formar combinación con mayoría para la defensa religiosa.

El país ha avanzado de tal modo hacia la izquierda, que el partido radical, que antes era el más extremo, sin cambiar de ideas ni tendencias, ha pasado a ser el partido de centro.

Actualmente, para una cuestión religiosa podemos contar:

En la Cámara de Diputados, con 34 conservadores, con 2 agrarios, con 2 independientes, probablemente hasta con 20 liberales y posiblemente con 7 demócratas: 65 en un total de 142, es decir, 65 contra 77.

En el Senado, con 10 conservadores, con 5 liberales y posiblemente con 3 demócratas: 18 en un total de 45, es decir, 18 contra 27.

No cabe, pues, esperar el rechazo de un proyecto adverso que llegue a ponerse en votación, salvo por algún inesperado motivo de oportunismo político.

A una minoría le queda el recurso de hacer enérgica resistencia, cuando puede prolongar largamente los debates y cuando esa prolongación le permite formar un movimiento de opinión poderoso que se imponga a la mayoría parlamentaria.

Pero, por las reformas que se han hecho a los reglamentos de nuestras Cámaras, las minorías están desarmadas y, contra una mayoría resuelta, no pueden detener el debate más allá de una semana, tiempo insuficiente para la formación de un movimiento de opinión.

Por otra parte, la triste verdad es que no contamos con qué hacer un movimiento popular: en los campos y en los pequeños pueblos hay fuerzas proletarias católicas de cierta relativa consideración; pero, en las grandes ciudades, la masa proletaria es o indiferente en materia religiosa o está tomada por el extremismo izquierdista. Ahora bien, la masa obrera que puede ejercer influencia en una lucha de opinión es exclusivamente la de las grandes ciudades, especialmente de Santiago y Valparaíso

No tenemos, pues, el recurso de un movimiento de opinión popular.

Esta es la desoladora realidad: estamos en absoluta impotencia para impedir una legislación perseguidora, que quiera imponerse.

El conocimiento de esa triste realidad inspira la actitud que tienen que adoptar los dirigentes católicos que trabajan en el campo político, actitud desairada, actitud deprimida, actitud de condenadoras apariencias, actitud que casi compromete el honor y que, en todo caso, es desesperante al amor propio.

Los emperadores bizantinos, conociendo que las fuerzas del bajo imperio eran imponentes para defender sus fronteras contra el enemigo de Occidente o contra el enemigo musulmán, acudían como único recurso de que podían disponer a una política de negociaciones y dilaciones, para impedir o aplazar los ataques.

No es otra nuestra situación, ni es otra nuestra política.

Para impedir o aplazar, necesitamos vivir negociando, haciendo combinaciones, cediendo constantemente para salvar lo principal, soportando inconveniencias, reprimiendo impulsos, sujetando y ahogando generosos arranques de quienes desconocen la triste realidad.

Necesitamos realizar tan penosa labor porque, dar hoy la batalla, sin fuerzas para vencer, sería una locura culpable.

El espíritu romántico dirá, sin duda, que no importa ser vencido y que, de todos modos, sin mirar el éxito, hay que luchar valientemente.

Si la lucha no tuviera consecuencias para el interés religioso, yo pensaría lo mismo. ¡Cuesta tan poco dar una lucha de discursos y de artículos, en que no se corre ningún riesgo personal y en que, en cambio, se adquiere reputación de valentía y figura de paladín!

Pero tiene irreparables consecuencias librar la lucha religiosa sin fuerzas ni organización suficientes: esa consecuencia consiste en que se aprueban leyes cuyos

efectos fatales perduran con daño inmenso de la Iglesia y de las almas.

Por eso, con toda suerte de sacrificios, tenemos que hacer cuanto nos sea posible para evitar que se dé la lucha religiosa.

Tal vez los que me lean, muchas veces habrán censurado esa actitud de aspecto débil y apocado.

Ahora, ya conocen su explicación, su dolorosa explicación.

¿Diviso cerrado el porvenir?

¿Considero que ya todo está perdido y nada cabe hacer?

¿Escribo para quitar alientos, para cegar en flor optimistas esperanzas, para inyectar en las venas el negro pesimismo de la vejez impotente y cansada?

No.

He mostrado con franqueza la penosa realidad, porque la honradez obliga a decir la verdad, porque nada acertado puede hacerse sin el conocimiento exacto de los hechos y, especialmente, porque, para que los católicos comprendan toda la responsabilidad que gravita sobre ellos es indispensable que conozcan la gravedad de la situación.

El porvenir político-religioso depende de la actitud que adopten los católicos.

Si los católicos no van a la acción política, lo que actualmente hacemos los políticos católicos, nuestra penosa conducta de transacciones, combinaciones y negociaciones para evitar o aplazar la lucha, será la triste, la postrada, la comatosa agonía de la defensa religiosa en el terreno político.

Pero, si los católicos van a la acción, en tal caso, nuestra actitud de hoy será con honor y con éxito: será lo que es la labor de una cancillería que negocia y que tramita, mientras su país se prepara para la guerra: será lo que es la maniobra de un cuerpo que está en la frontera y que detiene al enemigo sin combatir para dar

tiempo a que a su retaguardia se forme, se movilice y avance el verdadero ejército de combate.

La situación es desastrosa porque, en el poder electoral, estamos en ínfima minoría: tenemos sólo el 16% del electorado. Y, a causa de esto, los elementos hostiles a la religión disponen del Gobierno y de la mayoría parlamentaria.

Pero, estamos en minoría en el poder electoral porque los católicos no cumplen con su deber político.

Si la mitad de los católicos cumplieran con el deber de inscribirse y de votar, tendríamos el Gobierno y la mayoría parlamentaria. Si sólo la cuarta parte de los católicos cumplieran con ese deber, estaríamos en holgada situación de rechazar cualquier intento de agresión irreligiosa.

Ahora bien, es posible persuadir y mover a los católicos para que cumplan con su deber.

En consecuencia, las circunstancias señalan la misión de salvar el futuro de la causa religiosa, moviendo a los católicos al cumplimiento de sus deberes políticos.

Si no hubiese sino débiles y remotas esperanzas de buen éxito, aun en ese caso, pensaría que se estaba en el deber imperioso de acometer tal empresa.

Pero, creo que las expectativas de éxito son seguras y son cercanas.

La historia y los acontecimientos que ahora mismo vemos en otras naciones, nos enseñan cuánto puede un núcleo entusiasta de idealistas, buenos o malos, que mueven fuerzas de opinión.

Los jacobinos no eran trescientos mil y dominaron a cuarenta millones de franceses. Los bolcheviques son una minoría y mandan como dueños y señores a la Rusia. Hitler y Goering, con un puñado de bávaros y prusianos, iniciaron la organización del nazismo que, ante de recurrir a la violencia, ya se había adueñado de Alemania en pura lucha de opinión.

Y el campo de operaciones para los católicos chilenos es, de todo punto, incomparablemente superior al que

encontraron en Francia los jacobinos, en Rusia los bolcheviques y en Alemania los nacistas.

No necesitan penetrar en multitudes adversas para inculcarles doctrinas y cambiarles criterios: les basta con mover a los que tienen las mismas doctrinas y los mismos criterios, ya que sería suficiente con que la mitad de los que son católicos cumpliera con su deber político.

Además, la situación del momento es especialmente propicia.

Por una parte, esa masa católica inerte, indiferente y egoísta está inquieta por interés y por temor: siente miedo a los trastornos y a los avances comunistas. Y, es fácil que, por el miedo, cumpla deberes que no cumplió por amor a sus doctrinas.

Por otra parte, los partidos adversos se encuentran desorientados, completamente desorganizados, cruzados por opuestas y complicadas divisiones y disgregados en grupos que se recelan y se intrigan. En medio de la general desorientación, desorganización y disgregación, la acción orientada, coherente y unida, tendría un poder y un arrastre incontenibles.

Por todo eso, yo tengo el convencimiento y el presentimiento de que, si se mueven y organizan las fuerzas católicas en la política, a corto plazo, el país está en nuestras manos.

La obra es urgente.

No debe perderse un momento para que no llegue demasiado tarde.

Los elementos adversos se tienen tomada y cada día se adueñan más de la administración, que dispone de tantas influencias y ejercer tanto poder.

La enseñanza fiscal, año tras año, va inundando al país con generaciones formadas, no sólo sin religión, sino con criterio materialista y con instintos demoledores y sectarios.

Las ideas disolventes van extendiéndose cada vez más en las masas populares.

En cualquiera oportunidad se pueden dictar leyes tiránicas, semejantes a las españolas, que hagan imposible para más tarde lo que podemos hacer hoy.

Hagámoslo hoy.

No sé, si por actuar en la política, si porque me influya el medio ambiente, si porque me obsesione la que ha sido preocupación absorbente de mi vida, caigo en una monstruosa exageración; pero, en verdad, tengo el convencimiento profundo de que mover a los católicos para el cumplimiento de sus deberes políticos es la obra religiosa y la obra patriótica que las circunstancias nacionales imponen como más urgente.

No odesconozco, por cierto, la importancia superior de la acción católica y de la acción social. Desconocerlo sería una demencia.

La importancia de la acción católica es suprema; la importancia de la acción social es trascendental.

En orden a su importancia y en orden a sus resultados definitivos y permanentes, descuellan, sin duda, muy por encima de la acción política.

Con todo, sostengo que, por el momento y por las circunstancias actuales, es más urgente la política.

En la región comprendida entre Quillota y La Cruz, hay una serie de pequeñas propiedades, dedicadas a la fruticultura, que limitan con el lecho del río Aconcagua. Evidentemente la principal labor de sus propietarios consiste en plantar y cuidar las arboledas. Sin embargo, de preferencia se preocupan de las obras de defensa contra el río, pues saben, de sobra, que si las descuidan, la primera avenida arrasa con sus plantíos y en una hora les destruye totalmente el trabajo de largos años.

Aplico el caso a la acción política, que es precisamente la defensa de las obras sociales contra gobiernos arbitrarios o leyes perseguidoras.

La acción social es, por naturaleza, lenta: lenta en su organización, lenta en su desarrollo y lenta en sus resultados.

Pueden los católicos estar haciendo en un país la más admirable labor en la enseñanza y en secretariados, populares y en sindicatos; pero si se toman el Gobierno y la legislatura elementos adversos atropelladores, adoptan medidas de administración y medidas legislativas precisamente dirigidas a impedir que la labor continúe y a destruir lo que haya realizado.

Tenemos dolorosos ejemplos que confirman, con la elocuencia de los hechos lo que afirmo.

Tal vez en ningún país la acción social católica fué más activa y más fecunda que en Italia. Pero, se produjo el acontecimiento político del advenimiento del fascismo y todos, materialmente todos, los sindicatos, los círculos obreros y los secretariados populares católicos fueron violentamente suprimidos. Y, aún, para que subsistiera, bien que disminuída, la acción católica fué necesaria toda la energía, todo el prestigio y todo el poder del Papa, a quien, por razones políticas, le convenía a Mussolini complacer.

En Alemania, la acción social católica era prodigiosamente próspera y todos sabemos qué queda de ella después de la implantación de la dictadura nazi.

Y en cuanto a México, también por acontecimientos políticos, apenas se puede ser católico, a escondidas.

Precisamente para asegurar el porvenir de la acción católica y de la acción social, para darles garantías, es indispensable el trabajo de los católicos en el terreno político.

He hablado de que la obra de mover a los católicos para que cumplan sus deberes políticos es, por las actuales circunstancias nacionales, aunque menos importante, más urgente que la acción social.

Lo he hecho solamente para señalar lo premioso de la obra y no porque pretenda marcar cierto orden de prioridad.

Esa acción política en nada es incompatible ni con la acción católica ni con la acción social: las tres pueden y, a mi juicio, deben realizarse paralelamente y simultáneamente.

La obra de mover a los católicos para que cumplan sus deberes políticos es de intensa y activa campaña de persuasión individual y de metódica organización colectiva.

No se trata de hacer asambleas ostentosas, ni de salir a desfiles bulliciosos, ni de lanzar manifiestos ni de emprender desde luego combate con los adversarios. Eso, además de ser un simple estrépito, tendría el inconveniente de encender la misma lucha que, por el momento necesitamos evitar por no encontrarnos preparados.

Se trata de organizar la campaña de persuasión y de realizarla con actividad y con constancia.

Porque tal era mi objeto, he tratado, exclusivamente desde el punto de vista religioso, de la misión que las circunstancias señalan a los católicos. Debo, sin embargo, añadir una observación, respecto a que esa misión es también patriótica.

Después del vergonzoso período de las revoluciones y las dictaduras, Chile ha quedado en crisis.

El orden constitucional aún no está consolidado.

Tienen preponderancia partidos y hombres sin cultura, sin preparación, sin doctrinas de derecho, sin bagaje moral y sin espíritu público suficientes para la tarea de gobernar y de legislar.

Y así, vemos que esos partidos y sus hombres, lejos de preocuparse de dar solidez a las instituciones republicanas, de procurar paz social, de contribuir a la unión nacional y de facilitar el gobierno, se empeñan en pequeñas cuestiones de bandería, hacen obra demagógica, tratan de encender la lucha de clases, conspiran para asaltar el poder, hacen imposible el gobierno y atraen el desprestigio sobre los poderes públicos.

Si tales cosas continúan, el país se encontrará fatalmente avocado a caer o en la anarquía comunista o en una dictadura fascista.

El sufragio universal se presenta ya como un fracaso aun para los que tenemos las más arraigadas ideas democráticas: formado en su mayoría por incapaces, lleva también incapaces a los poderes públicos. Y, lo que más

contribuye a ese fracaso es el fenómeno de que los incapaces son solícitos para inscribirse y ejercer el derecho de sufragio, en tanto que los capaces se quedan voluntariamente reclusos en indolente y egoísta abstención.

En consecuencia, hacer que cumplan sus deberes políticos los capacitados es contribuir a salvar al país del mayor de los inconvenientes del sufragio universal.

Y, los únicos verdaderamente capaces de las funciones democráticas de elegir y de gobernar son los que tienen el concepto de derecho que forma la filosofía católica, los que tienen el concepto de deber que forma la moral católica y los que tienen el concepto de justicia y caridad que forma la sociología católica.

He hecho, con verdad y con franqueza, una exposición de la situación católica en la política nacional.

De ella, en síntesis, se desprende lo siguiente:

Nos estamos defendiendo con componendas y con expedientes dilatorios.

Con un paso más que avancen los adversarios, con un paso más que retrocedamos nosotros, ya no serán posibles ni las componendas ni los expedientes dilatorios y quedaremos en estado de completa indefensión.

Esto se va a decidir en las elecciones de 1936.

Nuestra mala situación principalmente se debe a que los católicos no cumplen con su deber político: sólo un 13% lo cumple y el 87 o/o restante no lo cumple.

La situación puede salvarse y cambiar completamente, si los católicos cumplen con su deber.

Para esto tenemos un plazo: los tres años que nos separan de 1936.